

el Santo Angel, que como la Sangre del Cordero era suficiente à todas las almas, y que padeció por una lo que padeció por todas, que sentia mas el Señor, que una alma, por falta de luz de nuestra Santa Fé, se perdiera, que padecer tantas pasiones y muertes, como ha criado almas. Esto puede alentar á tan santa ocupacion, y padecer mucho por conseguirla, por ser verdadero todo lo que queda dicho de mi letra, y de la de mi Padre Custodio del Nuevo México; y por mandarlo la obediencia, lo firmé de mi nombre: y suplico á VV. PP. todos los que aquí he nombrado, se sirvan por el Señor mismo á quien servimos, y por quien se lo manifiesto, estos secretos se oculten y guarden en custodia, pues lo pide el caso, sin que lo véa criatura. De esta Casa de la Concepcion Purísima de Agreda, quince de Mayo de mil seiscientos treinta y uno. = *Sor Maria de Jesus.*

**M**ucho quisiera, Padres y Hermanos míos, poder escribir en esta, para mayor consuelo suyo: las muchas cosas que tengo escritas, así de mi letra, como de esta Santa Madre que nuestro Señor ha obrado por ella á nuestro favor y ayuda en esas conversiones; pero son mas para guardarlas en el corazón, que para escritas: y me parece, que con las razones sobredichas, que son todas de su letra y firma, que quedan en mi poder, se consolarán VV. PP. pues su estilo y pensamiento bien se vé ser Evangélico. Yo le pregunté si íbamos acertados en el modo de proceder en las conversiones, así en fábricas, como en las sementeras, y lo demás que se hace para sustento y amparo de los Indios: dixóme, que todo era muy grato á nuestro Señor, pues se encaminaba al fin de las conversiones, que es la mayor caridad. Ha tomado muy á su cargo encomendar á Dios á VV. PP. y la paz y gobierno entre Gobernadores y Religiosos, y el tratar de las conversiones, y así, encomienda á todos muy deveras á Dios, para que Religiosos, Gobernadores, Españoles, é Indios unánimes y conformes, adoren y alaben al Señor; y sobre todo, se empleen en dár luz de nuestra Santa Fé Católica á todas esas

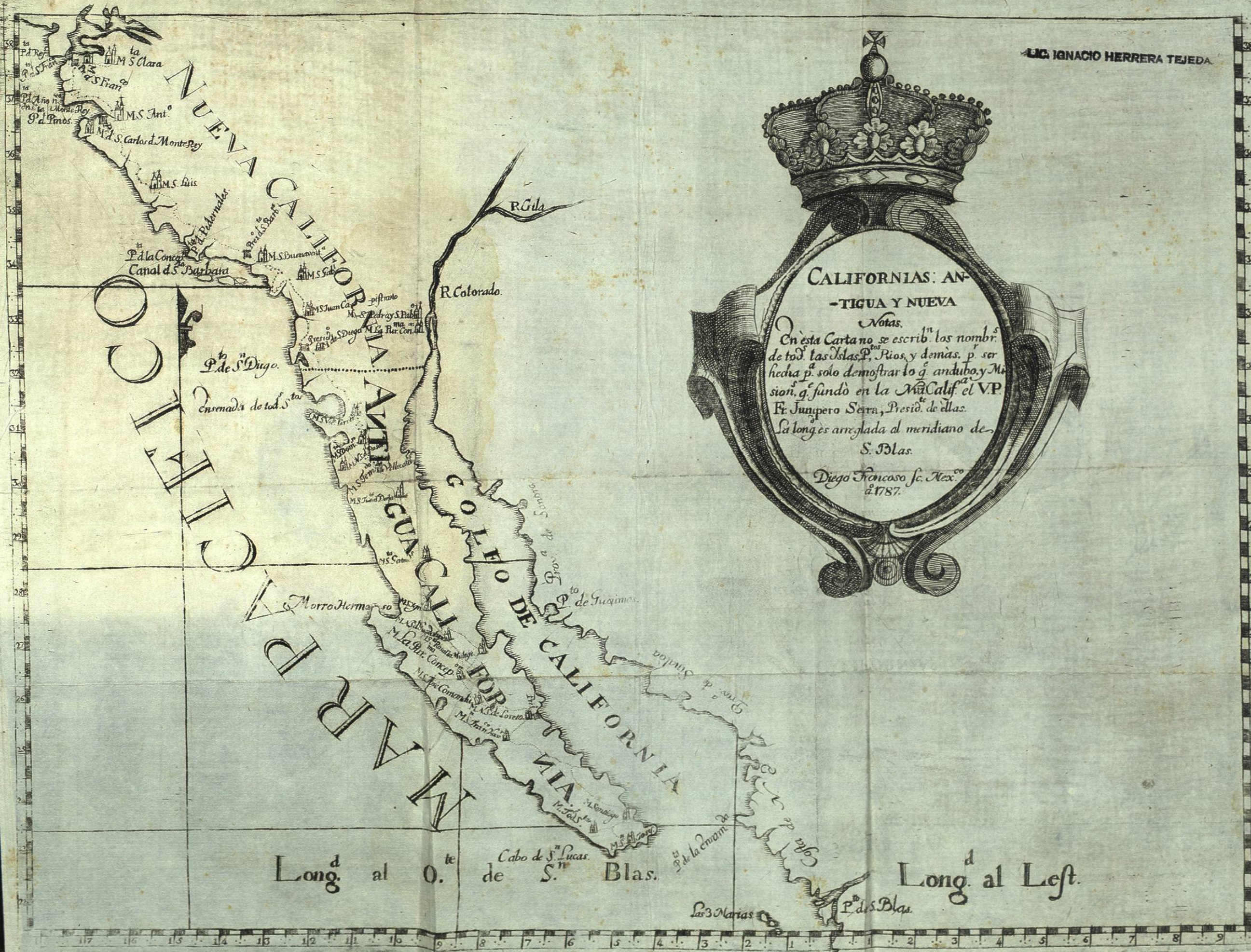
Bárbaras Naciones; y pues su Divina Magestad nos tiene en esa santa obra, no nos atajemos, y frustremos en no sufrir todas las cosas, y ocasiones, que se nos dieren de pleytos. También conozco, Padres míos, que en todo mi tiempo yo no merecí, por mis imperfecciones y defectos, gozar la paz, como la deseaba; pero espero en la Divina Magestad ir á acabar los días, que fuere servido de darme, en la compañía y servicio de VV. PP. Sabe muy bien su Divina Magestad, como lo deseo. A todos esos Señores Españoles me encomendarán VV. PP. mucho; y porque siempre he conocido la voluntad que me han tenido, la pago muy bien en manifestar (como he manifestado) á su Real Magestad, y á su Real Consejo de Indias, que son verdaderos Soldados Apostólicos, así por su valor, como por el buen exemplo con que proceden en nuestra compañía, de que S. M. se dá por bien servido. Prometió hacerme toda merced, que de su parte le pidiere, y lo principal deben tenerse por dichosos de ser patrocinados de la bendita alma de MARIA DE JESUS: los ha visto, y encomiendalos á Dios, y así les doy mil gracias, y á Dios de que lo hayan merecido; y lo mismo he dicho á la Madre de la Christiandad y virtud, de todas esas Españolas, y á la humildad y cuidado que tienen en la limpieza de los Altares; y dicho todo, los encomienda á Dios nuestro Señor, y pido también las oraciones de todos. A todos los Indios también doy mil parabienes, pues merecen su principal amor; y porque vá también de estos Reynos á esos tan remotos y apartados, y que como á hijos espirituales, á quienes ha predicado nuestra Santa Fé Católica, y alumbrado en las tinieblas de la Idolatria, y los tiene muy en la memoria, para no olvidarlos jamás en sus oraciones. Bendita sea tal tierra, y dichosos sus habitantes, pues merecen tantos favores del Cielo. De VV. PP. humilde hijo, y Siervo Fray Alonso de Benavides. Nuestro Reverendísimo Padre General desde acá echa á todos VV. PP. su bendicion con la de nuestro Seráfico Padre San Francisco; pues como tan verdaderos hijos suyos acuden á obra tan Apostólica, y así me mandó lo escribiese á VV. PP.

PAGINA.	LINEA.	ERRATA.	CORRECCION.
PAG.	3. lin. 30.	emplado	empleado
Pag.	5. lin. 29.	vecremos	veremos
Pag.	7. lin. 10.	tocase	tocasen
Pag.	8. lin. 8.	tocase	tocasen
Pag.	8. lin. ult.	que por	por
Pag.	9. lin. 14.	la	lo
Pag.	10. lin. 31.	pocos	pocos
Pag.	13. lin. 2.	de	del
Pag.	14. lin. 10.	graciy	gracia y
Pag.	20. lin. 22.	(que como	que ( como
Pag.	21. lin. 1.	y tiempo	á tiempo
Pag.	22. lin. 15.	Siera	Sierra
Pag.	22. lin. 18.	Guardian	Guardian
Pag.	27. lin. 12.	Padre	R.
Pag.	27. lin. ibid.	Paternidad.	Padre
Pag.	28. lin. 22 y 23.	(por::Colegio)	por::Colegio
NOTA. Ibid. desde la línea penúltima lee: „ y así se empezó á rezar con „ los Indios en su lengua natural alternando por días con la Doctrina en „ Castellano. „			
Pag.	29. lin. 17.	baste	basta
Pag.	29. lin. 20.	Campaña	campana
Pag.	30. lin. 8.	Puelo	Pueblo
Pag.	31. lin. 18.	tierna	tierna
Pag.	33. lin. 14.	manencion	manutencion
Pag.	34. lin. 11.	man posteria	mamposteria
Pag.	35. lin. 30.	en el	el
Pag.	37. lin. 2.	esparcidos	esparcidas
Pag.	39. lin. 8.	Diligencias	diligencias
Pag.	40. lin. 2. y en otros lugares.	Sabá	Saba
Pag.	42. lin. 5.	en quanto	quantos
Pag.	44. lin. 14.	Solano.	Solano)
Pag.	48. lin. penult.	dixera	dixo.
Pag.	49. lin. 2.	con lo que cesó	y ya no se experimentó
Pag.	49. lin. 32.	Haustaca.	Huasteca
NOTA. No obstante que su pronuncia es como si se escribiera como en las Paginas 23 y 24. en lugar de Guasteca corrige Huasteca			
Pag.	50. lin. 5.	purificion	purificacion
Pag.	ibid. lin. 11.	vasija	vinagera
Pag.	ibid. 33 y 36.	desaire	desayre
Pag.	52. lin. 33.	Comunicabale	Comunicabalo
Pag.	ibid. lin. 35.	buscandola	buscandole

Pag.	54. lin. 10.	halla	hallaba
Pag.	ibid. lin. 2.	sacrificio	servicio
Pag.	ibid. lin. 12.	huvo de escribir	escribió
Pag.	55. lin. 10.	obedezcan	obedezcan
Pag.	56. lin. 18.	versa	verá
Pag.	58. lin. 33.	neceserio	necesario
Pag.	59. lin. 33.	y no le	y no lo
Pag.	60. lin. 27 y otras.	Faxes	Pages
Pag.	ibid. lin. 28. y otras.	Constanzó	Costanzó
Pag.	61. lin. 6.	por alli	alli
Pag.	ibid. lin. 33.	Vizcayno	Bizcaino
Pag.	62. lin. 17.	descargandose	descargandole
Pag.	ibid. lin. ibid.	registrandose	registrandole
Pag.	64. lin. 9.	depravadas	belicosas
Pag.	ibid. lin. 15.	para ir	á este para ir
Pag.	ibid. 21.	otras	otros
Pag.	74. lin. 11.	emplastro	emplasto
Pag.	75. lin. 26.	con	como
Pag.	76. lin. 1.	determinó	se determinó
Pag.	80. lin. 12.	Capitana	Capitania
Pag.	82. lin. 21.	tratado	Capítulo
Pag.	88. lin. 12.	y que	siendo así que
Pag.	97. lin. 8.	Capítulo 12.	Capítulo 16.
Pag.	98. lin. 12.	no llegó	no se llegó
Pag.	99. lin. 8.	ocho	ochenta
Pag.	ibid. lin. 19.	eschela	esquela
Pag.	101. lin. 19.	horroroso	hermoso
Pag.	105. lin. penult.	Nordest	Nordeste
Pag.	108. lin. 18.	participesen	participasen
Pag.	109. lin. 21.	Paquepot	Paquebot
Pag.	110. lin. 13.	Perez.	Perez
Pag.	118. lin. 18.	se convino	convino
Pag.	125. lin. 8.	como veinte	como veinte y cinco
Pag.	133. lin. 30.	veera	verá
Pag.	139. lin. 28.	Concedasnoslas	Concedanoslas
Pag.	140. lin. 19.	Correo)	Correo,
Pag.	ibid. lin. 22.	veinte	veinte y cinco
Pag.	141. lin. 8.	manencion	manutencion
Pag.	ibid. lin. 33.	entretando	entretanto
Pag.	142. lin. 10.	Presidos.	Presidios
Pag.	ibid. lin. 18.	cinco	cincuenta
Pag.	ibid. lin. 19.	Noroest y veninté	Noroeste y veinte
Pag.	146. lin. 1.	que esperaba	que esperaba,

Pag. ibid. lin. 23. . . . .	tratolo	Tratolo
Pag. 152. lin. ult. . . . .	cargado	cargados
Pag. 160. lin. 9. . . . .	Expedicion	Expedicion
Pag. ibid. lin. 12. . . . .	Capitulo 30	Capitulo 35
Pag. ibid. lin. 28. . . . .	convertian	convertirian
Pag. 164. lin. 21. . . . .	En quando	En quanto
Pag. ibid. lin. ult. . . . .	Gurumete	Grumete
Pag. 169. lin. 2. . . . .	Comante	Comandante
Pag. ibid. lin. 27. . . . .	no	ni
Pag. 173. lin. 23. . . . .	Cinaloa	Sinaloa
Pag. 174. lin. 1. . . . .	Catecumeros	Catecumenos
Pag. 175. lin. 8. . . . .	acrecentan	acrecientan
Pag. 175. lin. 11. . . . .	Doctrinas	Misiones
Y lo mismo en la Pag. 72. lin. 18. Pag. 75. lin. 18. Pag. 82. lin. 17.		
Pag. 89. lin. 14. Pag. 96. lin. 27. Pag. 110. lin. 20. Pag. 112.		
lin. penult. Pag. 120 lin. 10. Pag. 132. lin. 32.		
Pag. 177. lin. 14. . . . .	otro	otros
Pag. 178. lin. 16. y 17. lee así: „ Convocaronse mas de mil Indios, mu-		
„ chos de ellos entre sí no conocidos, ni jamas vistos, sino convidados		
„ de otros.		
Pag. 180. lin. 26. . . . .	enviaran	enviarian
Pag. 185. lin. 11. . . . .	conocemos	conocimos
Pag. 192. lin. 28. . . . .	otra	obra
Pag. 194. lin. 15. . . . .	insinuado	instruido
Pag. 196. lin. 9. . . . .	suspendiese	se suspendiese
Pag. 200. lin. 29. . . . .	doscientas y setenta	doscientas
Pag. 202. lin. 11. . . . .	y que	y para
Pag. 203. lin. 18. . . . .	en la	la
Pag. ibid. lin. penult. . . . .	Cantabria	Cantabria
Pag. 204. lin. 28. . . . .	Cap. 36. fol. 157.	Cap. 41. fol. 186.
Pag. 208. lin. 29. . . . .	Berrendos	Verrendos
Pag. 213. lin. 34. . . . .	Puerto,	Puerto;
Pag. 218. lin. 14. . . . .	los sembraron	se sembraron
Pag. 227. y 239. lin. 21. y 12. Paternidad		Reverencia
Pag. 232. lin. 4. . . . .	en pie,	á pie
Pag. 252. lin. 5. . . . .	Maravilla	Manzanilla
Pag. 263. lin. 26. . . . .	confirmar	confirmar
Pag. 281. lin. 1. . . . .	el dia 5	el dia 4
Pag. 305. lin. 6. . . . .	lo impedia	le impedia
Pag. 307. lin. 3. . . . .	non adversu	non adversis
Pag. 308. lin. 5. . . . .	Barcos	Bárbaros
Pag. 309. lin. 19. . . . .	ay	ai
Pag. 320. lin. 22. . . . .	le consiguió	lo consiguió





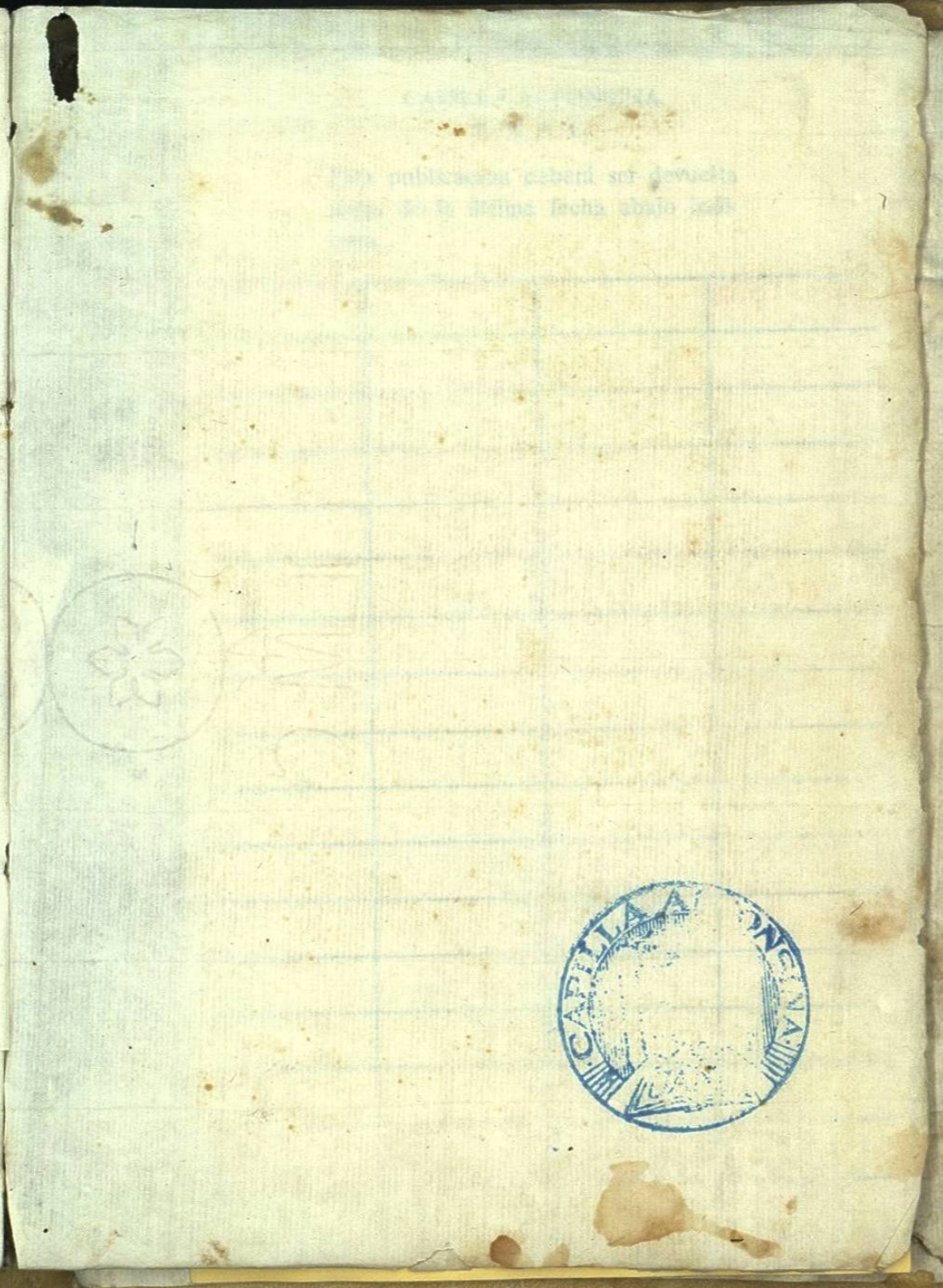
CALIFORNIA ANTIGUA Y NUEVA

Notas.  
En esta Carta no se escrib. los nombres de tod. las Islas, P. Rios, y demas. p. ser hecha p. solo demostrar lo q. andubo, y Mision. q. fundo en la Nva Calif. el VP. Fr. Junipero Serra, Presid. de ellas.  
La long. es arreglada al meridiano de S. Blas.  
Diego Francisco sc. Mex.  
a. 1787.

Long. al O. de S. Blas. Long. al West.



Pag. 307. lin. 3. . . . .	non adversu	non adversu
Pag. 308. lin. 5. . . . .	Barcos	Bárbaros
Pag. 309. lin. 19. . . . .	ay	ai
Pag. 320. lin. 22. . . . .	le consiguio	lo consiguio



CAPILLA ALFONSINA

U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta  
antes de la última fecha abajo indi-  
cada.




por necesidad  
libros  
de  
la colección

